

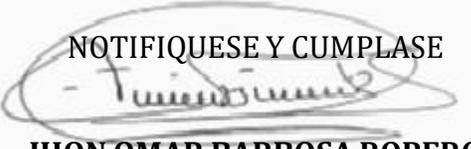
EJECUTIVO SINGULAR No. 541744089001-2022-00142-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, veintisiete (27) de enero dos mil veintitrés (2023)

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes lo informado por Banco BBVA, Banco de Bogotá, Banco Bancolombia, Banco Davivienda, Banco Colpatria y Banco Sudameris, visto a doc. 035, 036, 037, 038, 039 y 040 del expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **30 de enero de 2023**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las ocho de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario